

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores y directores asociados de departamentos
celebrada el miércoles, **18 de agosto de 2021**, 10:30 a.m. en C-302.

Presentes:

Armstrong, Roy	Ciencias Marinas	Méndez, Héctor	Física
Asencio, Edwin	Ciencias Sociales	Narciso, Flor	Ciencias Matemáticas
Barbot, María I.	Decana Asociada	Nieto, Miriam	Enfermería
Cafaro, Matías	Decano Asociado	Ramos, Rafael	Física
Colón, Omar	Ciencias Matemáticas	Román, Rosa	Inglés
Cruz, Astrid	Química	Rodríguez, Lizzette	Geología
Del Río, Luis	Kinesiología	Santos, Douglas	Psicología
Figueroa, Iris	Kinesiología	Santos, Hernán	Decano Asociado
Gilbes, Fernando	Decano	Torres, Jessica	Química
González, Melvin	Estudios Hispánicos	Valentín, Jeffrey	Economía
Herlihy, Jeffry	Humanidades	Vélez, Ana	Biología
Martell, Jaime	Estudios Hispánicos	Weil, Ernesto	Ciencias Marinas
Matos, Abigail	Enfermería		

Excusados:

Acosta, Jaime	Biología
Delgado, Bernadette	Psicología
Vargas, María	Biología

La reunión comenzó a las 10:35 a.m., luego de constatar el quórum requerido.

El Dr. Fernando Gilbes da la bienvenida a los Directores y Directoras Asociadas y agradece su labor. Informa también que hay dos nuevos nombramientos de Directores: el Dr. Jeffry Herlihy-Director Interino del Departamento de Humanidades y la Dra. Abigail Matos-Directora en Propiedad del Departamento de Enfermería a quienes le da la más cordial bienvenida. Todavía falta atender los nombramientos de Directores en Propiedad en los Departamentos de Biología y Humanidades.

Consideración de las Actas

Se consideraron y aprobaron las siguientes actas según circuladas:

- 20-21-11 (5 de mayo de 2021)
- 20-21-12 (2 de junio de 2021) extraordinaria
- 21-22-01 (21 de julio de 2021) extraordinaria

Informe del Decano

Presupuesto

- El manejo del presupuesto durante este nuevo año académico se trabajará de una manera diferente a la que conocemos. Los decanatos no tienen un presupuesto operacional asignado. Se habla de un presupuesto consolidado, lo que significa que, el Recinto recibió una cantidad de dinero que se encuentra en una sola cuenta en la Oficina de Presupuesto. Esa oficina estará manejando la distribución del dinero a través de un mecanismo de revisión multinivel. Primero se revisa en los departamentos, luego en el Decanato, después pasa a Asuntos Académicos y finalmente lo revisa la Oficina de Presupuesto. Así es que se están trabajando actualmente las compensaciones y se ha solicitado que se sometan las ayudantías las cuales ya se han ido trabajando y están en proceso de firmarlas. En este momento se están trabajando las necesidades operacionales de los departamentos para someterlas a la Oficina de Presupuesto para asignación de fondos.
- La universidad se está rigiendo por el Plan Fiscal aprobado, que se había puesto en receso debido a la pandemia y este año lo re activaron, lo que significa aplicar un recorte al presupuesto. Se asignó un dinero restringido lo que significa que solo se puede usar para cosas en específico. Ese dinero no fue incluido dentro del presupuesto general lo que significa un recorte neto de \$13 millones al recinto. Normalmente el recinto a utilizado sus cuentas especiales para cuadrar los déficits, pero el año pasado el déficit fue muy grande y esas cuentas están bien bajitas. Por lo que este año se debe cuadrar el presupuesto con los fondos federales que le otorgaron a la universidad. Por ejemplo, todos los cursos D y H se van a pagar con esos fondos, incluyendo el salario de los profesores que los estén ofreciendo. En la reunión del Senado Académico el Rector informó que desea ser optimista con todo lo que está sucediendo y decidió manejar el presupuesto de forma consolidada, porque de esa manera es más fácil cubrir las necesidades. Esto fue aprobado por la Junta Administrativa.
- Todo lo solicitado por los departamentos se está enviando a la oficina de presupuesto, ya que son ellos los que saben sus necesidades. El Decano siempre parte de la premisa que todo lo que solicitan los departamentos está bien analizado y es lo que les conviene.
- Hasta que no se cambien las directrices, se está congelando la plaza de cualquier persona que renuncie, muera o se jubile. El Rector ya anunció que el próximo año se tendrá otro ciclo de contrataciones. Todas las plazas le pertenecen a Administración Central.
- Todas las cuotas que pagan los estudiantes pasan a la Administración Central. Hay una propuesta para cambiar esto, de manera que todo lo que pague el estudiante se quede en el recinto. Pero se ha estimado que ese dinero no es suficiente para todas las necesidades.
- La filosofía en cuanto al presupuesto siempre ha sido justificar el presupuesto de acuerdo a la cantidad de estudiantes que atiende el recinto. Se aceptan muchos estudiantes para que nos den más fondos. No se está asegurando la excelencia académica, pero quien decide finalmente cuántos estudiantes se atienden es la Junta Administrativa. Se ha hablado de fortalecer los programas graduados, ya que se piensa que por esa área es que el recinto puede crecer.
- El Decano informa que está pensando en hacer un taller o retiro para hacer un ejercicio de fortalezas y debilidades para definir qué iniciativas, el decanato y los departamentos, pueden hacer para conseguir fondos adicionales. Todavía queda un año de recortes según el plan fiscal. El Decano ha hecho el acercamiento y ha tenido conversaciones con

exalumnos que están en Estados Unidos para solicitar ayudas económicas y siempre le indican lo mismo, que no darán dinero para cosas que se supone las cubra la universidad. El Decano dialogó con el Dr. Cafaro una iniciativa de “Adopta a un Futuro Científico”. Hay muchas ideas con eso, incluyendo que se solicite dinero para enviar al estudiante a conferencias o que se le paguen los materiales en el laboratorio para que ese estudiante pueda tener una experiencia de investigación. Se pudiera hasta intentar que se le pague la matrícula por ser un estudiante destacado. Cada donante podría recibir una foto del estudiante que adopta y un informe de su progreso con fotos del laboratorio y de la investigación en la que trabaja. Se solicita a los directores que comiencen hacer un “brainstorming” para lograr iniciativas para atraer fondos. La idea es lograr iniciativas que traigan dinero a los departamentos y puedan ser autosuficientes. El Decano se compromete a que, si esto sucede, defender que sea el departamento quien administre ese dinero.

Regreso Presencial

- Se les solicitó un breve informe de cómo han visto las cosas y si hay alguna necesidad, favor de hacer los trámites para que se atiendan. La idea es poder ir corrigiendo los asuntos. En la medida que identifiquen los problemas y/o necesidades, es bien importante que lo informen para ir trabajando con ellas. Ya se está trabajando con los talleres de arte y los aires de Física.

Infraestructura

- Se necesita diseñar un mecanismo para darle seguimiento a las necesidades que los departamentos tienen sobre la infraestructura. Se solicita que le den pensamiento al tema y le envíen sugerencias al Decano para atender el tema eficientemente y poder canalizarlo a las respectivas oficinas.

Profesores de Nueva Contratación

- Se les recuerda que el jueves, 19 de agosto tenemos la actividad de bienvenida para los profesores de nueva contratación a las 10:30 a.m. en C-116.

Informe del Dr. Hernán Santos, Decano Asociado de Asuntos Administrativos

Ofrecimiento de Cursos en Primer y Segundo Semestre

- Las matrículas han ido mejorando, ya que se han adaptado a la situación actual, pero todavía hay cosas que mejorar. De las instrucciones que tenemos es que nos están solicitando que los cursos que sean del primer semestre se ofrezcan solo en el primer semestre y los de segundo semestre en el segundo semestre y verificar que los profesores tengan los 12 créditos de tarea regular.

Cursos en el Catálogo Académico

- Se solicita que verifiquen la descripción de los cursos en el catálogo académico, que es donde está la descripción oficial, y si es necesario que se actualice la información. Asuntos

Académicos se deja llevar por la descripción que aparece en el catálogo para aprobarlos, se tienen que poner tal y como se describe en el catálogo.

Cursos Requisitos o Electivas

- Favor de cotejar que la información de los currículos concuerda con lo que aparece en el sistema. Si es un curso requisito o electivo debe aparecer con esa misma información.
- Se notifica que no se deben contratar profesores jubilados ya que salen más caro, porque según la interpretación de Recursos Humanos para la reglamentación vigente, hay que honrarle el salario que el empleado tenía antes de jubilarse.

Informe del Dr. Matías Cafaro, Decano Asociado de Investigación

LD T002

- Todos los formularios que han llegado a la Oficina de Investigación se han trabajado y ya se enviaron a la Oficina de Presupuesto. El Decanato de Artes y Ciencias es el único decanato que las ha terminado. De ahora en adelante las LD solo se estarán haciendo para las investigaciones atadas a fondos externos.

Fondos de Investigación para Profesores Probatorios

- La Oficina de Investigación estará trabajando con los fondos de investigación para los profesores de nueva contratación. Favor enviar al Dr. Cafaro con el visto bueno del director de departamento lo que necesitan. De ser posible se solicita que antes de enero tengan un plan de gastos.

Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Ajustes de Matrícula

- Se recuerda que deben eliminar del horario las secciones canceladas y poner los nombres de los profesores en todos los cursos, esto es necesario para las listas de asistencia de los estudiantes.
- El sistema de matrícula estará disponible hasta el viernes, 20 de agosto de 2021. De acuerdo a la información recibida por el Dr. Pedro Vásquez, luego de esa fecha no se atenderán más situaciones y tampoco se atenderán cartas bajo ningún concepto.

Programas Docentes

- El programa para preparar los programas docentes será cambiado y se espera que el nuevo sistema esté disponible a la mayor brevedad posible, todavía no han notificado la fecha y tampoco han notificado si el personal administrativo que trabaja con esto recibirá adiestramiento.

- Se deben notificar las horas de oficina en el programa docente.

Equivalencias

- Se recuerda que deben trabajar con las equivalencias de los estudiantes de traslados.

Nominaciones y Votaciones de los Representantes Estudiantiles

- Todavía no se ha podido cuadrar con el Decanato de Estudiantes, porque Artes y Ciencias usa el sistema de votaciones de ellos. Se está en espera que nos den la autorización para utilizarlo y por consiguiente quedan en funciones los representantes que ya habían sido electos. Tan pronto se tenga la información de cuándo serán las nominaciones, se les estará notificando.

Autorización de Cursos Aprobados con C

- Hay un nuevo mecanismo para autorizar las repeticiones con C. Antes se hacía a través de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, pero ahora hay un formulario que el Dr. Pedro Vásquez de Asuntos Académicos tiene que firmar para que el estudiante pueda repetir el curso. La autorización es solo por un semestre y de un máximo de tres cursos justificados conforme a las reglas de Asuntos Académicos. Si el estudiante desea repetir un curso porque se lo pide la certificación de maestros o para alguna escuela graduada debe traer la evidencia que donde indique que el programa lo requiere.
- Se les recuerda que el viernes, 20 de agosto de 2021 es la fecha límite para solicitar fondos para programas a distancia. El Departamento debe hacer su propuesta y someterla al Decano con una hoja de trámite y luego pasa al Decanato de Estudiantes.

Se presenta moción de cierre.

La reunión terminó a las 12:50pm.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

kam